

LA OCUPACION DEL TERRITORIO VENEZOLANO ENTRE 1787 Y 1936

Por RAFAEL CARTAY

El crecimiento de la población venezolana desde 1787 hasta 1936 puede ser dividido en dos grandes períodos. El primero, que va desde 1787 hasta 1823, en que la población creció lentamente, y un segundo período, a partir de 1823, en que la población aumentó rápida y continuamente, salvo en el período de aguda crisis demográfica de 1891-1920.

Esa población, caracterizada por fluctuaciones muy marcadas, ocupó el territorio venezolano desigualmente, siguiendo los mismos patrones de asentamiento indígena (BRITO FIGUEROA, 1966: I, 35) y colonial (VENEGAS FILARDO, 1982: 22). En efecto, históricamente la mayor parte de la población venezolana se ubicó en la región montañosa del norte y en la costa, mientras el resto del país se quedó despoblado, dando la sensación de un inmenso desierto.

Esa falta de hombres y su desigual distribución en el territorio constituyeron un serio obstáculo para el desarrollo del país durante el siglo XIX.

En 1831, en la presentación de la Memoria de la Secretaría de Interior y Justicia, ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN (1961: 61), indicó que:

No tenemos caminos por falta de hombres; no tenemos navegación interior por esta misma falta, y por ella es pobre nuestra agricultura, corto el comercio, poca la industria, escasa la ilustración, débil la moral y pequeña Venezuela.

Dieciocho años después, en la Memoria de la Secretaría del Interior y Justicia correspondiente a 1849, el mismo Guzmán (1961: 73) realizó un planteamiento semejante:

Es la despoblación del territorio, sin duda alguna, el origen de las más graves necesidades en la situación material de la República. No sólo es insuficiente el número de habitantes para el área inmensa que poseemos, sino que, además, están diseminados y mal radicados.

Aún en 1937, el problema persistía con igual intensidad, pues el mismo clamor fue lanzado por USLAR PIETRI (1937: 5-6):

Todos nos sabemos de memoria que no podemos tener un sistema sanitario perfecto porque el desierto no lo permite; que los cuatro quintos de nuestra población escolar están condenados al analfabetismo porque la extremadamente poca densidad de los habitantes llevaría a cifras astronómicas el costo de la educación nacional; que la vida es cara porque hay escasez de brazos para la producción barata y especializada y escasez de consumo para la producción en gran escala; que no pueden prosperar las industrias porque no existen mercados interiores; que no se pueden intensificar, racionalizar, ni diversificar los cultivos porque la escasez de mercados y de mano de obra nos condena a sistemas primitivos o irracionales de explotación; que, en pocas palabras, la riqueza nacional se estanca o retrocede, como lo demuestran las estadísticas de exportaciones netas, sin petróleo, únicamente por falta de población; que el alto costo del capital de trabajo y las dificultades del crédito, son, también, una consecuencia de la población escasa y estacionaria.

Población, población, población. En el fondo de cada problema central de la Venezuela del siglo XIX y de principios del XX, siempre estuvo presente el problema de la insuficiencia demográfica. Y la solución que se proponía en todas partes era la de acelerar la inmigración y la colonización.

El titular de la cartera del Interior en la Memoria correspondiente al año económico 1836-1837, señaló específicamente que:

La inmigración envuelve una de las principales necesidades de Venezuela, porque sin ella permanecerán en inmovilidad los elementos de prosperidad que posee; porque sin ella, casi desiertos nuestros campos, en vano recibirán los cuidados del laborioso propietario, y la industria, por carecer de su más necesario apoyo, jamás logrará desarrollarse (VELOZ, 1945: 51).

De esta manera se conformó en los estratos detentadores del poder una ideología inmigracionista, resumida, en otras latitudes, en la frase de: "gobernar es poblar". Sin embargo, a pesar de los esfuerzos legislativos e institucionales hechos al respecto, las entradas inmigratorias fueron siempre bajas (TORREALBA, SUÁREZ, SCHLOETER, 1983: 367-390; PERAZZO, 1973; PERAZZO, 1982; VELOZ, 1945).

Durante el período 1820-1920 Estados Unidos recibió unos 30 millones de inmigrantes. Entre 1861 y 1920, 8.300.000 inmigrantes arribaron al Brasil y a la Argentina (CHEN, PICOUE, 1979: 28). En un lapso mayor que va desde 1830 hasta 1932, Venezuela apenas recibió, según los cálculos más optimistas, 63.420 inmigrantes (TORREALBA, SUÁREZ, SCHLOETER, 1983: 370-374), cifra que parece ínfima al compararla con los 220.260 inmigrantes que llegaron a la Argentina en el solo año de 1889 (KANDEL, 1983: 77).

La evolución de la población venezolana

La evolución de la población venezolana puede observarse en el siguiente cuadro resumen, elaborado sobre la base de estimaciones privadas y resultados censales.

CUADRO 1

POBLACION DE VENEZUELA: ESTIMACIONES PRIVADAS Y RESULTADOS CENSALES
PARA EL PERIODO 1787-1936

<i>Año</i>	<i>Fuente</i>	<i>Población (Hbts.)</i>
1787	Martí y Castro Arróes	680.000
1800	Alejandro de Humboldt	780.000
1802	Depons	728.000
1807	Dauxion de Lavayse	975.972
1810	José Manuel Restrepo	800.000
	Humboldt	802.100
	Hall	825.000
1811	Revolución	1.000.000
1814	Manuel Aurrecochea	786.000
1816	José Domingo Díaz	758.259
1823	Humboldt	766.100
1825	Restrepo	659.633
	Agustín Codazzi	706.633
	Humboldt	785.000
1827	Estimación oficial	659.633
1830	Manuel Pérez Vila (a)	825.000
1835	Codazzi	701.633
1838	Juan Manuel Cajigal	1.147.760
1839	Estimación oficial	887.168
	Codazzi	945.348
1844	Estimación oficial	1.218.716
1852	Wappaus	1.564.438
1857	Estimación oficial	1.888.149
1873	Primer Censo Oficial	1.784.194
1881	Segundo Censo Oficial	2.075.245
1891	Tercer Censo Oficial	2.323.527
1899	Estimación oficial, sin inmigrantes	2.538.671
1920	Cuarto Censo Oficial	2.411.952
1926	Quinto Censo Oficial	3.026.878
1936	Sexto Censo Oficial	3.491.159

Fuentes: LANDAETA ROSALES (1963: I, 128); PÁEZ CELIS (1974: 5 y 17), VELOZ GOITICOA 1905: 6-10); *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de Literatura, Ciencias y Artes* (1897: XXII, 324); PÉREZ VILA (1976: 36).

Nota: a) PÉREZ VILA (1976: 36) calculó la población para ese año entre un mínimo de 700.000 y un máximo de 950.000 habitantes. El promedio aritmético resultante es de 825.000 habitantes.

En el cuadro anterior pueden verse las bajas de población causadas por los estragos de las guerras, particularmente por la de Independencia (1811-1823) y la Guerra Federal (1859-1863).

La información demográfica presentada adolece de muchas imprecisiones, derivadas principalmente de la naturaleza de la fuente utilizada, que fueron mayormente estimaciones privadas hasta 1873. Los censos oficiales se iniciaron ese año en Venezuela, después que fuera dictado el decreto del 9 de enero de 1871, que creó la Dirección General de Estadística, adscrita al Ministerio de Fomento (MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS NACIONALES, 1974: I, XVI-XIX).¹ Pero, a pesar de esos avances, la imprecisión continuó, pues durante el período 1891-1920, que abarcó veintinueve años, no se realizó ningún censo, y el correspondiente a 1920 estuvo lleno de tantas imperfecciones, que hubo necesidad de realizar otro seis años después, en 1926.

No obstante, algunas conclusiones primarias pueden obtenerse de las cifras presentadas. La más significativa es la reducción de población ocasionada por las guerras y las enfermedades, que se agravaron durante las épocas bélicas.

Al sumar los resultados de las tres estimaciones privadas correspondientes a 1810, y dividir las entre el número de años, obtenemos una media de población de 809.033 habitantes. Al hacer lo mismo con las cuatro estimaciones correspondientes a los años 1823 y 1825, obtenemos una media de 729.341 habitantes. Al restar las dos cantidades promedios obtenidas, encontramos que la reducción de población entre los años de 1810 y 1825 fue de 79.692, imputable mayormente a la cruenta y larga Guerra de Independencia que asoló al país.

Algo similar puede hacerse con la información correspondiente al período 1857-1873, advirtiendo que la Guerra Federal, cuyos efectos tratamos de estimar, terminó en 1863, diez años antes que la última información demográfica disponible, cuando la población debió haberse recuperado. En ese lapso la pérdida de población fue de 103.955, imputable en gran parte a la Guerra Federal, aún más destructiva que la Guerra de Independencia, considerando la brevedad de la duración de la contienda, que fue de apenas cinco años.

Las tasas de crecimiento de la población durante el período 1787-1936, calculadas por lapsos que varían entre 8 y 35 años, tal como lo hiciera PÁEZ CELIS (1974: 6), son las siguientes (ver Cuadro N° 2).

Del cuadro N° 2, dos observaciones son notorias. La primera es la relativa baja tasa de crecimiento de la población durante el período 1810-1823, en la que tiene mucha responsabilidad la Guerra de Independencia. La segunda es la relativa alta tasa de crecimiento durante los períodos 1823-1844 y 1873-1881, que suceden a las dos más importantes guerras del siglo XIX: la de Independencia y la Federal, en los que se observa como una necesidad colectiva de restablecer lo destruido; en este caso en el terreno de lo demográfico.

Y se impone también otra constatación. A pesar de los estragos ocasionados por las guerras, la población venezolana tuvo un elevado crecimiento relativo du-

1. Estas disposiciones, a pesar de sus buenas intenciones, no dieron muchos resultados efectivos, porque "á la amplitud de aquel Decreto... no correspondió la acción práctica que exigía su cumplimiento", como lo señaló R. Garbiras Guzmán, Ministro de Fomento, en circular del 27-02-1904 a las autoridades de cada entidad (MINISTERIO DE FOMENTO. *Boletín de Estadística*, 1904: I, 1, 9).

CUADRO 2
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION VENEZOLANA,
EN LAPSOS VARIABLES DEL PERIODO 1787-1936

<i>Lapsos</i>	<i>Años</i>	<i>Tasa (%)</i>
1787-1810	23	0,8
1810-1823	13	0,3
1823-1844	21	2,2
1844-1873	29	1,3
1873-1881	8	1,8
1881-1891	10	1,2
1891-1926	35	0,8
1926-1936	10	1,5

Fuente: PÁEZ CELIS (1974: 6).

rante el siglo XIX. CIPOLLA (1972: 102-103) señaló que la población mundial creció a una tasa de 0,7 por ciento durante 1850-1900, de 1,0 en 1900-1950, y de 1,8 en 1950-1960. Y a estas tasas las calificó de explosivas. Con esa apreciación coinciden otros autores como KENWOOD y LOUGHEED (1973: 36). Pues bien, la población venezolana no bajó de 0,8 por ciento durante el siglo XIX, salvo en el período 1810-1823,² y se mantuvo durante el resto del siglo por encima del 1 por ciento.

Ese crecimiento puede ser explicado por las altas tasas de natalidad, que excedían significativamente a las también elevadas tasas de mortalidad.

Esa situación cambió durante el siglo XX, y particularmente a partir de 1920, cuando comenzó a reducirse notablemente la tasa de mortalidad (CASTELLANOS DE SJOSTRAND, 1975: 19-21). Y el crecimiento de la población se hizo aún más expansivo.

La tasa de mortalidad entre 1887 y 1920, período para el cual se dispone de cifras, se había mantenido, excepto en el año de 1904, por encima del 20 por mil, para alcanzar un promedio de 22,1 por mil habitantes (PÁEZ CELIS, 1974: 17). A partir de 1920, la mortalidad comenzó a decrecer. Este descenso se debió no a cambios socio-económicos ocurridos en Venezuela, sino principalmente a las mejoras médico-sanitarias que tuvieron lugar en los países europeos y en Estados Unidos, y que luego fueron aplicadas a Venezuela por un eminente grupo de sanitaristas nacionales y extranjeros.

LÓPEZ (1963: 67-69) reseñó ampliamente estos esfuerzos. En 1896 se creó el Instituto Pasteur de Caracas. En 1897 este instituto produjo la vacuna anti-variólica, que hasta ese momento se importaba desde París y Londres. Ese mismo año se instaló en Caracas un centro de vacunación gratuita. En 1915 comenzó la

2. Durante el período 1891-1920 se produjo también una "crisis demográfica", con un 0,4 por ciento de crecimiento poblacional, y que, desgraciadamente, ha sido poco estudiada (NÚÑEZ MIÑANA, 1964: 11). Algunos la atribuyen más a errores de cálculo que a otra causa, por los malos resultados del censo de 1920.

producción nacional de la vacuna contra el tifus, y que desde 1912 se traía desde París. En 1916, a raíz del desarrollo de la industria petrolera, llegó al país una comisión contra la fiebre amarilla creada por la Fundación Rockefeller ese mismo año. En 1924 se hizo un diagnóstico médico-asistencial del país. En 1925 arribó a Venezuela una misión médica para luchar contra el paludismo y la anquilostomiasis. En 1926 Venezuela suscribió un convenio con la Fundación Rockefeller para el establecimiento de un centro de investigación sobre estas dos enfermedades. Entre 1927 y 1928 se hizo un diagnóstico específico y se construyeron letrinas en regiones afectadas por la anquilostomiasis. En 1928 se construyó el primer Dispensario Antituberculoso, dotado con equipos de rayos X. En 1931 el Dr. E. Benarroch publicó un manual sobre el paludismo en Venezuela, y en 1933 dictó el primer curso nacional de malariología.

El descenso persistente de la tasa de mortalidad, particularmente a partir de 1920, y el crecimiento, y después estabilidad, de las tasas de natalidad, que venían sin grandes cambios desde el siglo XIX, fueron los principales responsables del crecimiento de la población venezolana, pues la inmigración contribuyó muy poco a este aumento.

La distribución geográfica desigual de la población

Uslar Pietri se quejó en uno de sus libros (1953: 235), de la visión tan estrecha que se tiene de la historia de Venezuela, reducida, para muchos, a la historia de la Independencia política obtenida de España. Algo parecido sucede con la ocupación del territorio, pues:

La población se ha concentrado para su vida y su trabajo en la región montañosa del norte y en la costa, donde, en algo menos de la quinta parte de la superficie total del país, se han aglomerado las cuatro quintas partes de la población.

Así, nos hemos reducido a un pasado de sólo trece años y a un espacio de sólo 177.000 Km².³

Enajenados de nosotros mismos, de nuestra historia y de nuestro territorio, los venezolanos nos hemos conducido como un barco a la deriva, desposeídos de identidad nacional.

USLAR PIETRI (1953: 235) lo expresó, breve y dramáticamente:

Si pensamos que para una nación su historia es como su espíritu y su territorio como su cuerpo, tendremos que admitir la grave conclusión de que los más hemos vivido en una gran mutilación espiritual y corporal. No hemos disfrutado de la posesión de todo nuestro cuerpo, ni de toda nuestra alma.

3. Y no sólo Venezuela. La mayor parte de la población colombiana, en 1890, ocupaba 295.613 Km², de un total de 1.331.025 Km², que comprendía su territorio; es decir, se concentraba en un 22 por ciento del total (*Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*, 1890: V, 46).

CUADRO 3

SUPERFICIE Y POBLACION DE VENEZUELA, DISCRIMINADA POR ENTIDADES FEDERALES
PARA LOS AÑOS CENSALES 1873, 1881 Y 1891
EN TERMINOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS

<i>Entidad Federal</i>	<i>Superficie Población</i>		<i>1873</i>		<i>1881</i>		<i>1891</i>	
	<i>km²</i>	<i>%</i>	<i>Hbts.</i>	<i>%</i>	<i>Hbts.</i>	<i>%</i>	<i>Hbts.</i>	<i>%</i>
Distrito Federal	1.930	0,21	60.010	3,42	69.394	3,34	113.204	4,87
Edo. Anzoátegui	43.300	4,75	101.396	5,78	123.828	5,97	134.064	5,77
Edo. Apure	76.500	8,39	18.635	1,06	21.112	1,02	22.937	0,99
Edo. Aragua	5.600	0,77	94.151	5,37	104.967	5,06	94.994	4,09
Edo. Bolívar	238.000	26,09	34.053	1,94	50.950	2,45	55.744	2,40
Edo. Carabobo	4.650	0,51	117.605	6,70	135.991	6,55	169.313	7,29
Edo. Cojedes	14.800	1,62	85.678	4,88	83.792	4,04	87.935	3,78
Edo. Falcón	24.800	2,72	99.920	5,70	113.877	5,49	139.110	5,99
Edo. Guárico	66.400	7,12	191.000	10,89	203.065	9,79	183.930	7,92
Edo. Lara	19.800	2,17	143.818	8,20	176.079	8,48	189.624	8,16
Edo. Mérida	11.300	1,24	67.849	3,87	78.181	3,77	88.522	3,81
Edo. Miranda	7.950	0,87	129.143	7,37	149.883	7,22	141.446	6,09
Edo. Monagas	28.900	3,17	47.863	2,73	55.580	2,68	74.503	3,20
Edo. Nueva Esparta	1.150	0,13	30.983	1,77	37.583	1,88	40.197	1,73
Edo. Portuguesa	15.200	1,67	79.964	4,56	95.814	4,62	96.045	4,13
Edo. Sucre	11.800	1,29	55.476	3,16	78.459	3,78	92.030	3,96
Edo. Táchira	11.100	1,22	68.619	3,91	83.521	4,02	101.709	4,38
Edo. Trujillo	7.400	0,81	108.672	6,20	131.406	6,33	146.585	6,31
Edo. Yaracuy	7.100	0,78	71.689	4,09	81.533	3,93	85.844	3,69
Edo. Zamora	35.200	3,86	59.449	3,39	56.765	2,74	62.696	2,70
Edo. Zulia	63.100	6,92	59.235	3,38	107.038	5,16	150.776	6,49
T.F. Amazonas	175.750	19,27	23.048	1,31	18.060	0,87	45.097	0,94
T.F. Delta Amacuro	40.200	4,41	5.766	0,32	18.230	0,88	7.222	0,31
VENEZUELA (1) (2)	912.050	100,00	1.754.022	100,00	2.075.108	100,00	2.323.527	100,00

Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística, 1938: 31-35, y cálculos del autor.

Notas: 1) Población calculada al 01/07 de cada año.

2) Las cifras de población total de los censos de 1873 y 1881 difieren de las presentadas en el cuadro I.1, pues las sumas del cuadro original, provenientes del Segundo Censo de la República (1881: 32-33), están erradas.

Los pobladores del siglo XIX y del siglo XX siguieron las huellas de los antiguos pobladores del siglo XVII, cuando todos los pueblos se fundaron en la región occidental venezolana y alrededor del macizo montañoso, con la sola excepción de Santo Tomás de Guayana (USLAR PIETRI, 1945: 257).

El cuadro 3 muestra la distribución absoluta y relativa de la población venezolana, discriminada por entidades federales y para todos los años censales del siglo XIX.

Habíamos señalado que el geógrafo Sievers dividió a Venezuela en cuatro grandes regiones: la región montañosa del norte, la costa, los llanos y Guayana. Ahora, para nuestros fines, juntaremos las regiones montañosas del norte y de la costa en una sola.⁴ Así, tendremos a la población venezolana distribuida en tres zonas:

La zona montañosa del norte y de la costa, que comprende el Distrito Federal; los Estados Aragua, Carabobo, Falcón, Lara, Mérida Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy, Zulia y las Dependencias Federales.

La zona de los llanos que incluye los Estados Anzoátegui, Monagas, Guárico, Apure, Cojedes, Portuguesa, Zamora (Barinas) y el Territorio Federal Delta Amacuro.

La zona de la Guayana que abarca el Estado Bolívar y el Territorio Federal Amazonas.

CUADRO 4
CONCENTRACION DE LA POBLACION VENEZOLANA POR ZONAS.
AÑOS CENSALES 1873, 1881 Y 1891.
EN TERMINOS RELATIVOS

Zona	Superficie %	Población (en %)		
		1873	1881	1891
Montañosa del norte y costa	19,65	63,14	63,94	66,86
Llanos	34,99	33,61	31,74	28,80
Guayana	45,36	3,25	3,32	4,34
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cálculos del autor sobre la base del cuadro 3.

En el cuadro anterior puede verse la distribución desigual de la población en el territorio venezolano. Varias conclusiones son claras de su observación: a) el predominio de la zona montañosa del norte y la costa que, con sólo el 19,65 por ciento de la superficie nacional, concentra, en los años estudiados, más del 60 por ciento de la población total; b) la zona de los llanos, importante desde el punto de vista de la superficie (34,99%), disminuye notablemente su cuota de población

4. TOVAR (1974: 42) dividió al país en tres grandes dominios, coincidentes en extensión con nuestra discriminación, aunque algo diferentes en la denominación: Costa-Montaña, Depresión Central Llanera y Guayana.

CUADRO 5

SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD DE POBLACION
DEL TERRITORIO DE VENEZUELA, DISCRIMINADO POR GRANDES ZONAS,
PARA LOS AÑOS CENSALES 1873 Y 1936

Zona	Superf. km ²	1873		1936	
		Pobl. Hbts.	Densidad Hbts./km ²	Pobl. Hbts.	Densidad Hbts./km ²
Montañosa del norte y costa	177.800	1.107.170	6,23	2.698.626	15,18
Llanos	320.500	589.751	1,84	626.964	1,96
Guayana	413.750	57.101	0,14	142.249	0,34
VENEZUELA	912.050	1.754.022	1,92	3.467.839	3,80

Fuente: Cuadro 3; MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, 1938: 31-35; Cálculos del autor.

de censo en censo; c) la zona de la Guayana ha aumentado su cuota poblacional, pero, aún para 1891, era exigua con respecto a la de las otras zonas, a pesar de poseer la mayor superficie nacional.

Estas conclusiones son de gran importancia para el análisis de la actividad productiva y de la conformación de un sistema de transporte y de comunicaciones, así como para la consolidación de un mercado interno.

Otra manera de constatar la muy desigual ocupación del territorio venezolano es calculando la densidad de población para cada una de las zonas consideradas.

Al desagregar las cifras, encontramos que las entidades federales de mayor densidad de población para 1873 fueron Distrito Federal (31,09 hbts. por Km²), Nueva Esparta (26,94), Carabobo (25,29) y Miranda (16,24). Todos los demás entidades tenían densidades inferiores a 15 hbts. por Km². Para 1936 fueron: Distrito Federal (146,85), Nueva Esparta (63,80), Carabobo (37,02) y Trujillo (32,78). Todas las demás entidades presentaron densidades inferiores a 30 hbts. por Km².

Las entidades de menor densidad de población resultaron las mismas para los dos años censales considerados. En efecto, para 1873 y 1936, respectivamente, estos indicadores fueron los siguientes: T. F. Amazonas (0,13 y 0,23), T. F. Delta Amacuro (0,14 y 0,72) y el Estado Bolívar (0,14 y 0,42).

La densidad de población para Venezuela en 1873 fue de 1,92 hbts. por Km². Por debajo de ese nivel se encontraban siete entidades federales: Apure, Barinas, Bolívar, Monagas, Zulia, Amazonas y Delta Amacuro.

La densidad de población para Venezuela en 1936 fue de 3,80, superando a nueve entidades: Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Guárico, Monagas, T. F. Amazonas y T. F. Delta Amacuro.

Por donde uno lo mire, se llega a la misma conclusión de USLAR PIETRI (1953: 235):

No hemos disfrutado de la posesión de todo nuestro cuerpo. . .

Y si uno reflexiona sobre las estadísticas que hemos utilizado, en las que sistemáticamente se excluye a la población indígena selvática,⁵ que ocupó originalmente el territorio de Venezuela y que, luego, fue, consecutivamente, exterminada, explotada, evacuada y olvidada (el olvido fue quizás preferible, ante tanta injuria), uno podría agregar, sin rubor alguno, a la frase de Uslar:

y hasta lo hemos degenerado, mancillando su esencia, parte de su alma original, motor y juez del cuerpo.

La variaciones de población

Al estudiar las variaciones de la población venezolana, discriminándola por entidades federales, para los censos oficiales de 1873 y 1936, observamos que: 1) la población nacional casi se duplicó, en poco más de 60 años, al pasar de 1.754.022 a 3.467.839 habitantes; 2) las ocho entidades federales que aumentaron su población por encima de las 100.000 personas pertenecían todas a la zona montañosa del norte y de la costa. Ellas fueron, en orden decreciente de importancia, Zulia (con 231.661 personas), Distrito Federal (223.408), Sucre (208.268), Táchira (147.768), Lara (147.412), Trujillo (133.933), Falcón (115.220) y Mérida (111.273); 3) Las únicas cuatro entidades que perdieron población, entre los dos censos considerados, se localizan todas en la zona de los llanos, y particularmente en la subregión de los llanos centrales y occidentales. Esta disminución de población se explica por haber sido esta subregión la más afectada por el paludismo y otras enfermedades. También es importante observar que esta subregión fue el escenario frecuente de las cruentas guerras que perturbaron a Venezuela durante casi todo el siglo XIX. Esas guerras afectaron sensiblemente a la ganadería, la principal actividad económica del área, despojando a la población de su fuente de subsistencia más importante. Inseguridad, pobreza e insalubridad fueron, pues, poderosos móviles para las migraciones que partieron desde los llanos.

Veamos ahora los índices de crecimiento de la población.

Los mayores índices de crecimiento poblacional en el período 1873-1926, teniendo como base a 1873 (1873=100), los tuvieron, en orden decreciente de importancia, Sucre (con 390), Zulia (376), Distrito Federal (325), Apure (317) y Bolívar (293). Esas tendencias de crecimiento se mantuvieron pues para el pe-

5. *El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (1897: XXII, 324) anota que para 1839 había 221.400 indígenas, de los cuales 155.000 estaban "civilizados". Para 1894, el total de indígenas llegaba a 326.000, de los cuales 240.000 estaban "civilizados". En el censo de 1936 la población indígena fue estimada en 103.492, y para el de 1941 en 100.600 personas (*Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura*, 1945: 7). Sin embargo, las inexactitudes eran tantas que JUAN IGNACIO ARANGUREN (1938: 9), Comisario General del Censo de 1936, estimó conveniente elaborar un verdadero censo indígena.

ríodo 1873-1971 siguieron siendo las mismas. Lo único que cambió fue la aceleración del crecimiento y el orden de importancia: Distrito Federal (con 3.101), Zulia (2.571), Bolívar (1.178), Apure (896) y Sucre (846) (CHEN y PICOET, 1979:39).

De las cinco entidades mencionadas, tres (Distrito Federal, Zulia y Sucre) pertenecen a la zona montañosa del norte y de la costa.

La presencia de los Estados Apure y Bolívar dentro de la serie de las entidades de mayor crecimiento poblacional merece una explicación.

Habíamos señalado que los Estados llaneros centrales y occidentales perdieron población entre 1873 y 1936. Pero Apure fue la excepción. De censo en censo aumentó su población. Entre 1873 y 1936, su población casi se cuadruplicó. Y su densidad de población aumentó notablemente, al pasar de 0,24 en 1873 a 0,9 en 1936.

El Estado Bolívar, por su parte, es un área de reciente colonización. Sus inmensas riquezas minerales y su enorme potencial ganadero, así como su puerto en Ciudad Bolívar que vinculaba a Guayana y a los llanos con el exterior, le han conferido una importancia singular. Al partir de una base de población relativamente baja, al igual que Apure, su índice de crecimiento resultó elevado, aunque su población total y su densidad de población continuaron siendo bajos, en comparación con el resto del país.

Las tendencias hacia la urbanización

La concentración de la población venezolana en la zona montañosa del norte y de la costa, ha ido acompañada por una acelerada tendencia a la urbanización, tal como nos lo muestra el cuadro 6.

CUADRO 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE VENEZUELA EN LOCALIDADES DE 10.000 Y MAS HABITANTES. AÑOS CENSALES DE 1873, 1891, 1920, 1926 Y 1936

<i>Año</i>	<i>Localidades</i>	<i>Población</i>	<i>% de la pobl. total</i>
1873	6	148.473	8,3
1891	5	170.374	7,3
1920	7	205.016	8,5
1926	9	342.767	11,3
1936	14	644.526	19,2

Fuentes: Para los años 1873, 1920 y 1936: PÁEZ CELIS, 1974: 40.

Para el año 1891: CHEN, 1973: 26.

Para el año 1926: BENET, 1929: I, 11.

El mayor centro poblado era Caracas, que concentraba para 1936 un 7 por ciento de la población nacional (cuadro 7), y mostraba un crecimiento excepcional, muy superior al registrado para el país (cuadro 8), particularmente a partir de 1920.⁶

CUADRO 7

POBLACION DE CARACAS, DE VENEZUELA Y PORCENTAJE DE LA POBLACION DE CARACAS EN RELACION CON LA POBLACION TOTAL DE VENEZUELA
AÑOS 1873, 1881, 1891, 1920, 1926 Y 1936

Año	Caracas y parroquias for.	Venezuela	% de Caracas respecto Vzla.
1873	58.050	1.754.022	3,31
1881	67.735	2.075.108	3,26
1891	86.965	2.323.527	3,74
1920	107.495	2.411.952	4,46
1926	153.847	3.026.878	5,08
1936	236.709	3.467.839	6,83

Fuente: ARMAS CHITTY, 1967: I, 230-231.
Cálculos del autor.

CUADRO 8

INDICE DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE VENEZUELA Y DE CARACAS,
PARA LOS AÑOS 1873, 1881, 1891, 1920, 1926 Y 1936.
AÑO BASE: 1873

Año	Venezuela	Caracas
1873	100	100
1881	118	117
1891	132	150
1920	137	185
1926	173	265
1936	198	408

Fuente: Cifras del cuadro 7.
Cálculos del autor.

6. Las cifras relacionadas con la población venezolana difieren enormemente. Muchas de las cifras presentadas en este trabajo son diferentes a las utilizadas por otros autores como CARRILLO BATALLA (1967: 19), LLOVERA (1966: 121) y el CONSEJO NACIONAL DE VIABILIDAD (1950: 39). No obstante, coincidimos en las conclusiones: una proporción entre 7,0 y 8,4 por ciento de los venezolanos ubicados en el Area Metropolitana de Caracas, y un crecimiento de ésta muy superior al crecimiento de la población nacional. Las cifras de la población de Caracas utilizadas por mí son muy inferiores a las utilizadas por los otros tres autores. Mi escogencia se basó sobre la discriminación prolija que hizo Luis E. Marciano de la población de Caracas, distinguiendo entre parroquias urbanas y foráneas, de acuerdo a los censos respectivos (ARMAS CHITTY, 1967: 230-231).

No obstante, a pesar de tan marcada tendencia a la urbanización, Venezuela aún no tenía, para 1920, ninguna ciudad mayor de 100.000 habitantes. Caracas apenas contaba con 92.000 personas, y lograba superar los 100.000 habitantes al incluirse la población de las parroquias foráneas.

Para 1926 sólo dos ciudades, Caracas y Barquisimeto, sobrepasaban los 100.000 habitantes, sin llegar a los 250.000. No existían ciudades de 50 a 100.000 habitantes, y sólo 7 tenían más de 20.000 (*Estudio de Caracas*, 1970: IV, 68).

Si bien Venezuela continuó siendo un país predominantemente rural hasta bien avanzado el siglo xx, la urbanización era ya una tendencia que se imponía especialmente a partir de 1926. Para ese año, la población urbana apenas sumaba un 15 por ciento de la población total. Para 1936, sólo una década más tarde, la población urbana, agrupada en núcleos mayores de 1.000 habitantes, había alcanzado un 35 por ciento (LÓPEZ, 1963: 58).

Por otra parte, la población económicamente activa nacional se localizaba de más en más en el sector terciario de la economía, hasta alcanzar un 35,5 por ciento en 1891, anunciando la hipertrofia de ese sector tan característica de la Venezuela de nuestros días (PÁEZ CELIS, 1974: 88).

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ARANGUREN, JUAN IGNACIO (1938). *Resumen del Sexto Censo de Población*. Caracas: Tip. Garrido.
- ARMAS CHITTY, JOSÉ ANTONIO DE (1967). *Caracas. Origen y trayectoria de una ciudad*. Caracas: Fundación Creole. 2 Tomos.
- BENET, F. (1929). *Guía general de Venezuela*. Leipzig: Imprenta de Oscar Brand, Esteller. Tomo I.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO (1966). *Historia Económica y Social de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. 2 Tomos.
- CARRILLO BATALLA, TOMÁS ENRIQUE (1967). *Análisis Cuantitativo y Cualitativo de la Población Venezolana*. Caracas: Concejo Municipal de Caracas.
- CASTELLANOS DE SJOSTRAND, MARÍA (1975). "La Población de Venezuela. Migraciones internas y distribución espacial, 1908-1935", pp. 5-62, en: *Semestre Histórico* (Caracas), N° 1, enero-junio.
- CIPOLLA, CARLO M. (1972). *The Economic History of World Population*. Middlesex: Penguin Books, 1ª ed., reimp.
- CHEN, CHI-YI (1973). *Distribución espacial de la población venezolana: diagnóstico y perspectiva*. Caracas: Ministerio de Fomento.
- MICHAEL PICOUET (1979). *Dinámica de la población. Caso de Venezuela*. Caracas: U.C.A.B. - ORSTOM.
- Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de Literatura, Ciencias y Artes* (1897). Barcelona: Montaner y Simón Editores. 23 vols.
- GUZMÁN, ANTONIO LEOCADIO (1961). *La Doctrina Liberal. Antonio Leocadio Guzmán*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Volumen 5.

- KANDEL, PABLO (1983). *Claves de la Economía Argentina. 1810-1983*. Buenos Aires: Editorial Suramericana.
- KENWOOD, A. G.; A. L. LOUGHEED (1973). *Historia del Desarrollo Económico Internacional*. Madrid: Ediciones Istmo.
- LANDAETA ROSALES, MANUEL (1913). *Riqueza Circulante en Venezuela*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- LÓPEZ, JOSÉ ELISEO (1963). *La Expansión Demográfica de Venezuela*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- LLOVERA LL. B. (1966). *El Exodo Rural en Venezuela*. Caracas: Artegrafía.
- MINISTERIO DE FOMENTO (1904). *Boletín de Estadística*. Caracas: Año I, Tomo I, N° 1, julio.
- (1891). *Dirección General de Estadística y Censos Nacionales*. 3° Censo de la República, 1891. Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional.
- (1891). *Dirección General de Estadística y Censos Nacionales*. 2° Censo de la República, 1881. Caracas: Imprenta Bolívar.
- (1974). *Dirección General de Estadística y Censos Nacionales*. X Censo de Población y Vivienda, 1974. Caracas. Tomo I.
- . X Censo de Población y Vivienda, 1974. Caracas. Tomo I.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. Consejo Nacional de Vialidad (1950). *Plan Preliminar de Vialidad 1950*. Caracas: Consejo Nacional de Vialidad. 2° ed.
- NÚÑEZ MIÑANA, H. (1964). "De las migraciones en Venezuela", en: *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación* (Caracas), vol. III, N° 6, mayo.
- PÁEZ CELIS, JULIO (1974). *Ensayo sobre demografía económica de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Fomento.
- PERAZZO, NICOLÁS (1973). *La Inmigración en Venezuela. 1830-1850*. Caracas: Archivo General de la Nación.
- (1982). *Historia de la Inmigración en Venezuela. 1850-1900*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República. Tomo II.
- PÉREZ VILA, MANUEL (1976). "El Gobierno Deliberativo. Hacendados, Comerciantes y Artesanos frente a la crisis. 1830-1848", pp. 35-89, en: Fundación John Boulton (ed.) *Política y Economía en Venezuela, 1810-1976*. Caracas: Italgráfica.
- TERCERA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (1945). *Compendio Estadístico de Venezuela*. Caracas: Tip. Casa de Especialidades.
- TORREALBA, RICARDO; MARÍA MATILDE JUÁREZ; MARILUZ SCHLOETER (1983). "Ciento Cincuenta Años de Políticas Inmigratorias de Venezuela", pp. 367-390, en: *Demografía y Economía* (México), vol. VII, N° 3, 55.
- TOVAR, RAMÓN A. (1974). *Imagen Geoeconómica de Venezuela*. Caracas: Editorial Serpentina. 3° ed.
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (1970). *Estudio de Caracas*: vol. IV. *Estratificación Social y Familia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- USLAR PIETRI, ARTURO (1937). *Venezuela necesita Inmigración*. Caracas: Empresa El Cojo.
- (1953). *Tierra Venezolana*. Caracas: Ediciones Edime.
- VELOZ, RAMÓN (1945). *Economía y Finanzas de Venezuela desde 1830 hasta 1944*. Caracas: Impresores Unidos.
- VELOZ GOITICOA, NICOLÁS (1905). *Venezuela 1904*. Caracas: Imprenta Bolívar.
- VENEGAS FILARDO, PASCUAL (1982). *En Periodismo son muchos los caminos*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.